

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO:01
Julio 2023
REVISIÓN 00

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	ASOCIATIVA	Pago No:	11	Total de Pagos	11
--------------	------------	----------	----	----------------	----

Nombre/Razón Social:	NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	36559957
Correo:	nelyis-rincon@hotmail.com	Teléfono de contacto:		Extensión:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	CD-185-2024	Periodo a pagar:	1/12/2024 a 8/12/2024	Plazo de Ejecucion:	08/12/2024
Fecha de Iniciación:	09/02/2024	No RP:	22724	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		
Banco:	BANCOLOMBIA	Cuenta:	78111458935		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 50.104.350,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 50.104.350,00
Valor Pagado:	\$ 48.768.234,00
Valor Ejecutar:	\$ 1.336.116,00
Valor a pagar:	\$ 1.336.116,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS, CONFORME CON EL PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.
---------	--

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Apoyar en la elaboración del plan de la visita de inspección asignada, conforme con el informe diagnóstico remitido por la Intendencia respectiva; así como, participar activamente en todo el ciclo de visita, desde el rol que le sea asignado, conforme con lo establecido en los procedimientos documentados.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
2. Apoyar en la realización de las visitas de inspección de las entidades supervisadas, conforme con el plan de la visita elaborado previamente, a través de la revisión y evaluación de la situación financiera y de riesgos que determinen los aspectos contables, financieros, de resultados, análisis de indicadores e información de aseguramiento financiero; así como, apoyar en el análisis de los archivos y de su situación socio económica.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
3. Apoyar la realización de los informes mensuales de las visitas de inspección, hasta su versión final en los tiempos y condiciones establecidas por la superintendencia. El contratista, debe apoyar al líder de la visita en la elaboración del informe ejecutivo y informe externo de la visita de inspección; así como, en los ajustes solicitados por los diferentes puntos de control, conforme con el procedimiento documentado; de igual forma, deberá suministrar al líder de la visita, la documentación y/o soportes pertinentes que soporte las acciones desarrolladas durante la visita de inspección asignada. El contratista debe entregar cada mes, los informes respectivos, dentro de los tiempos establecidos en el procedimiento, en condiciones de calidad, tales como: redacción, ortografía, los hallazgos deben estar alineados al plan de la visita, las evidencias entregadas deben claras, legibles y completas	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
4. Apoyar en el adelantamiento de averiguaciones y obtención de información probatoria que se requiera en el marco de la labor de inspección.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
5. Apoyar en la formulación de recomendaciones al	

superintendente delegado sobre mecanismos de supervisión y/o acciones correctivas o medidas especiales cómo toma de posesión o institutos de salvamento para las cooperativas que han sido sujeto de inspección.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
6. Apoyar al líder de la visita en la evaluación a las respuestas remitidas por las organizaciones solidarias, a los informes de las visitas y determinar si las respuestas están acordes con los hallazgos remitidos en el informe externo, para proceder de conformidad con lo establecido en el procedimiento documentado.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 de conformidad con el plan de trabajo y el plan de acción del área de inspección de la Delegatura Asociativa esta actividad no está prevista, continua revisión y tramite
7. Apoyar a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la revisión de documentos, informes, oficios o resoluciones que le sean asignados, relacionadas con las actividades de inspección, vigilancia y control; así como, tramitar y dar respuestas a requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o consultas asignados, relacionadas con las organizaciones visitadas.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024 me fueron asignadas 1. Conformación expedientes de las siguientes Organizaciones Solidarias, - Cootracoita, código 1878, - FEMUE, código 1522, - SU FONDO, código 13311 Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es. https://drive.google.com/drive/folders/1mOf29U1YXrXfW3U7mdUvWde7xTgOdcep?usp=sharing
8. Participar en las capacitaciones, talleres, reuniones con el grupo de trabajo, entrenamiento y/o transferencia de conocimiento a las que sea convocado, encaminadas a fortalecer y cumplir con la labor de supervisión, conforme con el objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 09 del mes de diciembre de 2024 participé uno (01) reuniones, de las cuales todas uno (01) fueron de carácter virtuales 1. Capacitación obligatoria - Proceso de radicación cuentas de cobro mes de diciembre Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es: https://drive.google.com/drive/folders/1mOf29U1YXrXfW3U7mdUvWde7xTgOdcep?usp=sharing
9. Apoyar en la conformación de expedientes que incluyen una hoja de vida de cada una de las entidades a visitar y archivar de manera mensual los soportes, resultado de las visitas de inspección realizadas; así como, actualizar a diario la matriz de producción o herramientas dispuestas por la Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica. Al respecto, se debe revisar de manera constante los ciclos de vida trabajados en el sistema de gestión documental de la Superintendencia, a fin de identificar los radicados de salida que les hayan firmado y sus fechas, para complementar la información; de igual forma, realizar el cargue mensual de los soportes de su gestión en la carpeta respectiva.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 09 de diciembre de 2024, se realizaron la conformación de los expedientes: 1. Conformación expedientes de las siguientes Organizaciones Solidarias, - Cootracoita, código 1878, - FEMUE, código 1522, - SU FONDO, código 13311 Los soportes pertinentes de la realización de esta obligación se encuentran en la carpeta de drive CD 185-2024 NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ. en la cual el link del mismo es. https://drive.google.com/drive/folders/1mOf29U1YXrXfW3U7mdUvWde7xTgOdcep?usp=sharing

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-185-2024, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexo a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

NÚMERO	PERIODO	VALOR
9463009701/ 9463849348	enero 2024	429600
9465345826	marzo	581800
9464385401	FEBRERO	520400
9466346467	abril	581800
9467109256	05/2024	581800
9467795022	JUNIO 2026	581800
9469232840	07/2024	581800
9471983583	AGOSTO 2024	581800
9474982704	09	1100100
9476512339	10	1100100
94779266995	11	1100100
9478866192	12	104500

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Elaborado por: NELYIS MARIA RINCON JIMENEZ
Contratista
ASOCIATIVA
27/12/2024 12:32:45 p. m

Aprobado Supervisor: JENNY ANDREA NARVAEZ CASADIEGO
ASOCIATIVA
27/12/2024 2:32:30 p. m